

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50
En 2.ª id. id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. id. . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.155

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 1.º de agosto de 1917

La Asamblea de Barcelona

Conclusiones aprobadas

En la Asamblea de parlamentarios celebrada recientemente en Barcelona, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

a) La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que sienten el país puedan obtener normal satisfacción.

b) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que es urgente deliberar y resolver sobre la reorganización del Estado, la autonomía de los municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de unas nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

c) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

d) Que es indispensable que el acto realizado por el ejército el día 1.º de julio, vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos, sin lo cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el Poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del Derecho.

Segundo. La Asamblea, para su normal funcionamiento y el mejor ordenamiento de la labor que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres Comisiones.

La primera estudiará todos los problemas que se relacionan con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda estudiará todos los problemas que se refieren a la defensa nacional y a la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.

La tercera estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

Las comisiones elegirán las subcomisiones que estimen convenientes. Cada Comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.

Cada subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicepresidentes de las tres comisiones lo serán de la Asamblea.

Las propuestas de las comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las comisiones en función de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión, que tendrá lugar en la fecha y sitio que ellos indiquen.

La Secretaría de la Asamblea quedará domiciliada en el ayuntamiento de Barcelona, al cual la Asamblea agradece profundamente el concurso que le ha ofrecido, y que se complace en aceptar.

Tercero. Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados, y se procurará darles la mayor publicidad para que lleguen a conocimiento de España entera.

Barcelona, 19 de julio de 1917.
Raimundo de Abadal, Melquiades Alvarez, Francisco A. Cambó, Hermenegildo Giner de los Rios, Pablo Iglesias, Alejandro Llerroux, Felipe Rodés, José Roig y Bergadà y José Zulueta.

Manifiesto regionalista

«Los senadores y diputados que la constituyen no renuncian a sus respectivos ideales, ni confunden sus particulares procedimientos, ni forman una opinión cerrada, sino que llaman otra vez a todos los que ostentan investiduras parlamentarias para que traigan su concurso y compartan con ellos la gloria y la responsabilidad de las actuaciones futuras.

Su coincidencia actual está clara y perfectamente delimitada por los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Cada uno de los hombres y de los partidos que han concurrido, conservan su libertad de acción para luchar en defensa de la integridad de su programa.

Y en uso de esta libertad, los parlamentarios regionalistas nos dirigimos al país, afirmando una vez más nuestra decidida voluntad de que en el régimen político de España sea reconocida la personalidad de Cataluña, con todas sus características, con la facultad de gobernar y desarrollarse por ella misma su propia vida, como afirmamos nuestro deseo de que florezcan y lleguen a plenitud de conciencia y de autonomía las personalidades colectivas de los otros pueblos de España. Y con aquella voluntad y con este deseo nuestro, no hay desamor, sino la expresión de mayor afecto, como no hay propósito de deshacer a España, sino de hacer una unidad orgánica.»

Otras declaraciones

En las Casas Consistoriales se han reunido los señores senadores y diputados a Cortes presentes en esta ciudad que asistieron a la Asamblea celebrada el día 19, y después de haber cambiado impresiones sobre el momento actual, acordaron hacer constar las siguientes declaraciones:

Primera. Haber visto con satisfacción que la opinión de España entera, una vez ha conocido el texto de los acuerdos de la Asamblea del día 19, reveladores de los propósitos que inspiran a los parlamentarios que asistieron a la misma, los ha acogido con simpatía, ha respondido al llamamiento que en dicha Asamblea se formuló para emprender una obra de común engrandecimiento, que no puede tener realidad sin la reunión de unas Cortes Constituyentes, convocadas por un Gobierno que encarne la voluntad soberana del país.

Segunda. Que la conducta del Gobierno después de la Asamblea, persistiendo con notoria agravación en un sistema de política que la opinión rechaza, conculcando los derechos individuales con una violación y aun retención nunca usadas de la correspondencia postal y telegráfica, y utilizando la censura gubernativa para falsear la realidad de todo lo que se relaciona con la celebración de la Asamblea y de los acuerdos que en ella se adoptaron, contrasta con la patriótica actitud de la opinión española y hace más patente la primera declaración de la Asamblea de que la política del actual Gobierno significa una provocación a Cataluña y a España entera y constituye un obstáculo a que las ansias de renovación que sienten el país puedan ser normalmente satisfechas.

100.000 ejemplares gratis

Una sorprendente reforma

en la enseñanza son nuestros cursos por correspondencia, que permiten a usted prepararse con comodidad y prácticamente para una situación mejor en la vida, sin abandonar sus ocupaciones diarias. Son propios para jóvenes y adultos de ambos sexos y de cualquier condición social. Todos los que han leído anuncios de enseñanza por correo de otras escuelas han tenido sus recelos al principio, algunas veces justificados. Nuestros métodos no constituyen una explotación mercantil y son absolutamente diferentes de todo lo que conocéis sobre el particular, a tal punto que os enseñan con más detalles y más específicamente que cualquier profesor de carne y hueso. No creáis por eso que no atienden a las necesidades individuales, sino que, bien al contrario, siendo nuestros cursos redactados como si se destinaran a personas sin conocimientos algunos, quitando, es claro, el saber leer y escribir, resuelven el problema guiando al estudiante como por la mano, diciéndole lo que debe hacer primero, segundo, etcétera. Si es menester coger la pluma para escribir, os lo indica; si es preciso mudar de libro, os lo dice terminantemente; si hace falta coger la regla, también os lo dice, y así en adelante, desde lo más sencillo a lo más complejo, de una forma tan maravillosamente fácil que es imposible describirlo aquí para dar una idea exacta. No solamente dice que haga, sino como hacer.

Enseñamos Teneduría de Libros por Partida Sencilla y Doble de todos ramos de Comercio, Contabilidad y Práctica de Oficina, Idiomas, etc., etc.

Pedid uno de nuestros 100.000 prospectos, atestados de alumnos, etc., que remitimos gratis a quien lo solicite con verdadero interés de matricularse según nuestras condiciones, sinceramente favorables y económicas. No contestamos a quien estableciendo confrontaciones de precio de otras enseñanzas, desee obtener condiciones más favorables de nosotros. Nuestros honorarios son por cursos completos, con obligación de enseñar hasta el final y nuestros cursos se recomiendan por sí mismos, valiéndose la pena gastar algo más para obtener la enseñanza más perfecta y práctica que se conoce.

Fíjase en la dirección y escribir claramente:
Escuelas Comarela.es por correspondencia
Sucursal de España:
BADAJOZ

En tercera y cuarta planas,
«El cocinero de Su Majestad».

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital don Al. Muñoz, secretario del ayuntamiento y corresponsal de este diario en Arroyo de San Serván.

—Salieron para las playas portuguesas: Dosa Isabel Rodríguez, esposa de don César Moratinos.

—Las señoritas Julia Rodríguez Terrón, Aurora Moratinos y Luisa Moratinos.

—Doña Matilde Rodríguez, esposa de don José Aguilar.

—Don Miguel Moratinos.

—Ha marchado a las playas de Figueira da Foz en unión de su familia, el abogado don Pedro Navarrete.

—Tras breve permanencia en la capital, ha regresado a Oliva de Jerez en unión de su hijo, don Mariano Fuentes, propietario.

—También ha regresado a Fuentes de León el abogado don Miguel Forastero.

—Con dirección a Figueira da Foz, marchó acompañado de su familia, el conocido fondista don Tomás Garrido.

—De Alconchel ha llegado el propietario don Alfredo Martínez y su distinguida esposa.

—Marchó a Fuentes de León el industrial don Diego Rangel.

—En Villanueva de la Serena se encuentra enferma de algún cuidado la niña Consuelito Rincón, hija del corredor de Comercio de esta plaza, don José Rincón Ramos.

—Ha regresado de su excursión veraniega en unión de su hermana, sobrino e hijo, doña Justa Lanot.

—De Villafranca de los Barros ha llegado el propietario don Angel Fernández.

—Hállase en esta localidad el propietario don José Ayala, de Montijo.

—Para Don Benito ha marchado el propietario don Antonio Aguado.

—A Castuera marchó el contador mercantil, don Juan de Tena.

—De Bienvenida ha llegado el sacerdote don Severiano Zoido.

—Se encuentra en Badajoz don Angel Peña, médico de Villagarcía de la Torre.

—De Villagonzalo llegó el propietario Francisco Godoy, y marchó a Madrid don José Bernádez, propietario.

El mercado extremeño

Últimas informaciones recibidas de los pueblos de esta provincia

Campanario.—Los tenedores de lanas se abstienen de ofrecerlas al mercado, porque esperan mejoría en el precio. Los compradores activan sus demandas sin aumentar el precio.

Alanje.—Las transacciones que se hacen ahora son muy escasas.

Regístrase actividad en la demanda de cereales, pero los labradores no realizan operaciones por esperar al final de la recolección y ver los precios que toma el mercado.

Valencia de las Torres.—Don Antonio Escudor, ha comprado de treinta a treinta y dos vagones de cebada a 11 pesetas los 35 kilos, al presidente de la sociedad «Dehesa Peñaloba».

Berlanga.—Son de escasa importancia las transacciones que se están efectuando.

Usagre.—Don José González Benítez, ha vendido a don Ulpiano Luna 500 fanegas de cebada y otras 500 de avena, a 11'50 y nueve pesetas respectivamente. Nótase gran actividad en el mercado.

CARNES Y GANADOS

Cotizaciones en el Matadero

En este Matadero se cotiza el ganado vacuno y lanar a los siguientes precios:

Añojos y erales, a 2'20 pesetas kilo en canal.

Toros, vacas, y bueyes, de 2 a 2'10 pesetas kí'o en canal.

Los chivos lechales, a 2'10 pesetas kilo en canal, y las cabras a 1'50.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso, un añojo, que pesó 124 645 kilogramos; don Mariano Anselmo, una vaca, 180 663; don Juan Ortiz, un toro, 163-203; don Miguel Rodríguez, un añojo, 116 400; don Francisco Alfonso, 10 ovejas, 95 750; don Juan Oríz, una cabra y ocho chivos, 104 750; don Miguel Rodríguez, 18 chivos y una cabra, 189; don Juan Rodríguez, nueve cabras y tres borros, 134 750; don José Calderón, dos cabras y seis chivos, 98; don Rosendo Sosa, cuatro chivos, 37 50.

Total, pesaron 1.244 661 kilogramos.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

1.º 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'28.
Novillos, de 2'06 a 2'16.
Corderos de lana, a 2'09.
Corderos rapones, a 2'00.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72'90.
Banco España, 455.
Tabacos, 277.
Franco, 76 15.
Libras, 20 90.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 00'00.

POLITICA

Consejo de ministros

A las once se reunieron los ministros en la Presidencia.

Duró el consejo hasta la una y media.

A la salida Dato dijo a los periodistas que se habían acordado los siguientes créditos extraordinarios:

De Guerra:
De 12.534.592 pesetas para la Sección doce del presupuesto.

De 2.458.776 para la Sección de Ingenieros.

De 4.872.223 para la Sección cuarta.

De 6.774.682 para subsistencias y avituallamientos.

De 1.278.000 para hospitalidades.

De Fomento:
De 626.487 pesetas para obras hidráulicas nuevas.

De 100.000 para pago de pensiones en el extranjero a los ingenieros y obreros.

Además se acordó a propuesta de Bugall y de conformidad con el ministro de la Guerra, que se pase a informe de la Junta de protección a la Industria nacional, el proyecto de fabricación de fusilería en las fábricas españolas para nuestro ejército.

También se aprobó el expediente de reorganización del cuerpo de Ingenieros agrónomos destinado al Catastro, con la amortización del 25 por 100.

Otro de Hacienda sobre subvenciones para construcción de escuelas por los ayuntamientos.

La organización de la agricultura

Gran parte del consejo se dedicó al estudio y aprobación del proyecto del vizconde de Eza sobre organización de los servicios de agricultura.

El proyecto, que es importantísimo y muy extenso, se basa en los siguientes principios.

A) Organización provincial, dividida en dos secciones.

a) Sección técnica y administrativa, que abarca todas las funciones propiamente jurídicas, o que corresponden a la soberanía del Estado.

b) Sección social, tutelar o de protección e impulso a las actividades sociales. Encomendada a los consejos provinciales de Fomento, cuya organización se reforma, para formarlos con elementos de las cámaras agrícolas y dotarlos de fondos suficientes.

Su principal misión será la enseñanza, que constará de campos de demostración, cátedras ambulantes y escuelas.

B) Organización regional, también dividida en dos secciones.

a) Enseñanza que se dará en las escuelas medias que sustituirán a las actuales Granjas, y serán dirigidas por ingenieros del cuerpo con intervención de la Junta o consejo regional, formado por representantes de los consejos provinciales.

b) Inspección técnica, también mixta de ingenieros y representantes de los consejos.

C) Organización social central. Una Comisión permanente formada por un presidente y trece representantes de los consejos regionales.

Consejo superior, o reunión bianual de los consejos provinciales.

Otros asuntos

Sánchez Guerra hablando esta tarde, a última hora, con los periodistas, dijo que además de los asuntos de que había hablado Dato, el consejo de ministros se ocupó en la concesión de la gran cruz de

Beneficencia al rey, conforme a lo que solicitaron los alcaldes.

También se ocupó el consejo en el asunto del internamiento del submarino alemán V-23, haciendo el ministro de Marina extensa relación de todos los antecedentes.

Firma de Guerra

El rey ha firmado en Santander los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Eloy Hervás, cese en el cargo de cirujano mandante de los somatenes de Cataluña, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para este cargo a don Pedro Cabanna, que se hallaba en situación de cuartel.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don José Prat.

Las huelgas

Sánchez Guerra ha manifestado que continúa en el mismo estado la huelga de los metalúrgicos de Bilbao.

Dice que inspira tanto interés el sostenimiento de los Altos Hornos en actividad, que hasta los soldados de cuota se han ofrecido a trabajar en ellos mientras dure la huelga.

El gobernador de Vitoria telegrafía que siguen en huelga los metalúrgicos de aquella capital.

En Heras, a causa del temporal de lluvias, continúa interrumpido el trabajo en las minas.

La Alcaldía de Barcelona

El ministro de la Gobernación manifestó que muy pronto habrá alcalde en Barcelona.

Desmintió por absurda la especie de que el nuevo alcalde sea un magistrado de aquella Audiencia.

Otra Asamblea

Un periódico matutino, generalmente bien informado, anuncia que la Comisión primera nombrada en la asamblea de Barcelona el día 19, tiene casi terminada su ponencia sobre la reforma constitucional y la autonomía municipal.

Según parece, este trabajo se someterá a la aprobación de una nueva Asamblea de parlamentarios que se celebrará el jueves en Valladolid.

La ponencia acepta como sistema de organización para España, un régimen federal, parecido al de Alemania.

La noticia ha producido gran expectación.

Entre los liberales

Han producido gran revuelo las declaraciones hechas por Romanones en Oyarzun a presencia de los organismos directivos del partido en Guipúzcoa.

Aparte de la ratificación de sus opiniones en materia de política internacional, las gentes se fijan en los párrafos que dedicó el conde al lamentarse de las dificultades que le promovieron los liberales que tienen alma clerical y los que son más germanófilos que el kaiser y tienen la arbitrariedad por norma de Gobierno.

Los prietistas y los que siguen a Villanueva están indignadísimos.

Todo hace prever que el verano y más aún el otoño, ha de ser muy interesante para la política de los partidos, y se anuncian sorpresas en el llamado pleito de los liberales.

La censura

Dato ha dicho que ha reiterado sus órdenes a algunos gobernadores civiles que a pesar de los acuerdos del ministro continúan ejerciendo la censura, creando un régimen de desigualdad en algunas provincias.

La agresión de Melilla

Además del teniente herido, en la agitación de los moros a nuestras tropas en el Kert, tuvimos ocho bajas en la Mia, tres muertos.

Esta es la tercera agresión que sufren nuestras tropas en el mismo paraje.

Libertad de enseñanza

Ea Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública, permitiendo matricularse en enseñanza libre a los alumnos oficiales que en junio aprobaron todas las asignaturas de que estaban matriculados.

Detención de un catedrático

Ha sido detenido a su llegada a Madrid, el catedrático del Instituto de Valencia, don Julio Milego, acusado de complicidad en los sucesos de aquella capital. Ingresó en la Cárcel Modelo.



LA SEÑORA
Doña Isabel Bernal de López

Ha fallecido en el día de ayer
Después de recibir los auxilios espirituales
A los 36 años de edad
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Benigno López Alvarez; sus padres doña Isabel Marguenda y don Roque Bernal; padres políticos doña Ramona Alvarez y don Emeterio López; hijos Pilar, Elena, Soledad e Isabel; sobrinos y demás parientes y amigos,

Ruegan a sus amistades se sirvan acompañar al cadáver hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Vasco Núñez, 20 y 22, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz 1.º de agosto de 1917.

La cartera de Guerra

En los centros políticos y por personas fidedignas, se asegura que se ha ofrecido a González Besada la cartera de Guerra.

El ex presidente del Congreso ha rehusado.

También se dice que la entrevista de anoche de Dato, Bergamín y Sánchez Guerra, tuvo por objeto convencer a Bergamín para que acepte la cartera.

Se ignora la contestación de Bergamín.

PROVINCIAS

Periódico que reaparece

Barcelona.—Ha reanudado su publicación el periódico *El Eco del Pueblo* que había sido suspendido por la censura.

Lo dirige Alejandro Lerroux.

Prat de la Riba

Barcelona.—Se ha iniciado una ligerísima mejoría en el estado de Prat de la Riba.

Huelga eterna

Barcelona.—Una Comisión de patronos litógrafos ha visitado al gobernador para pedirle que intervenga en la huelga que vienen sosteniendo desde hace un año los obreros litógrafos.

Tranquilidad en Mollet

Barcelona.—No se han repetido los sucesos en Mollet.

Los cinco detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Las sociedades clausuradas

Barcelona.—Se asegura que dentro de pocos días se permitirá la reapertura de las sociedades clausuradas de orden gubernativa.

El gobernador, a instancias de una comisión de periodistas y obreros, ha autorizado la reapertura de la sociedad obrera de Mercaders.

Alcalde de Real orden que no parece

Reus.—El Ayuntamiento ha dirigido a Sánchez Guerra un telegrama protestando del nombramiento de alcalde de Real orden a favor del señor Sardá, que a pesar del tiempo transcurrido, no se ha presentado a tomar posesión del cargo.

Granizada

Camprodón.—A consecuencia de una espantosa tormenta de granizo que ha durado cerca de una hora, han quedado arrasadas las cosechas.

Los ferroviarios

Valencia.—Hoy se presentaron al trabajo y fueron admitidos, noventa obreros de diferentes servicios.

Los presidentes de la Cámara de Comercio, del Ateneo Mercantil y de otras entidades, se han presentado al gobernador para pedirle que se normalice la facturación de mercancías.

El submarino alemán

Ferrol.—El comandante y oficiales del V 23 han visitado a los comandantes de los buques austriacos que se encuentran anclados en este puerto desde el principio de la guerra.

Se espera la llegada del agregado naval de la embajada alemana en Madrid.

Más torpedamientos

Ferrol.—De Camarillas telegrafan que a poca distancia del puerto ha sido torpedado y hundido un vapor noruego de 3.000 toneladas, cuya tripulación pudo salvarse.

La huelga de Vitoria

Vitoria.—Continúa estacionada la huelga de metalúrgicos.

Los patronos han anunciado que los obreros que no concurren mañana al trabajo, serán despedidos.

Otra huelga

Zaragoza.—A consecuencia de haber admitido el patrono a un obrero no aso-

ciado, se han declarado en huelga los de la fundición Pifíol.

Las autoridades han tomado precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

El rey

Santander.—El rey paseó a pie y en automóvil por las calles de la población.

Le cumplimentó el nuncio, a quien invitó a almorzar.

Por la tarde marchó a las Fraguas, finca del duque de Santo Mauro.

Los nacionalistas

Bilbao.—Al regresar de San Ignacio de Loyola un grupo de rumores, se cruzó con otro de nacionalistas, que los agredió a palos, pedradas y tiros.

Volvieron a encontrarse en la calle del Correo, frente al edificio del Banco de España y se reprodujeron los sucesos, oyéndose vivas a Euzkadi y muera a España.

Hay tres heridos que han sido curados en dispensarios oficiales, pero se cree que bastantes más se han curado en sus casas.

La huelga

Bilbao.—Los huelguistas se han reunido y han nombrado otra comisión directora de la huelga.

Han acordado mantener íntegras sus primeras peticiones.

Una cosa es predicar...

Soria (Oficial).—Con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Cristina, patrona del pueblo, el alcalde de Osma encargó el panegírico de la Santa a un fraile carmelita de Burgo de Osma.

Esto disgustó al párroco y produjo alguna efervescencia en el pueblo.

Temiendo el alcalde algún incidente durante la función religiosa, distribuyó a los concejales en el templo.

Comenzó el carmelita el sermón, pero apenas había pronunciado la salutación a la Virgen, el hermano del párroco le interrumpió, insultando al alcalde.

Este ordenó la detención del protestante, lo que no pudo realizarse, pues el hermano del párroco dió de bofetadas al alcalde.

El juez municipal ordenó a su vez la detención del alcalde, de los concejales y del carmelita.

Hay gran excitación.

SANGRE Y ARENA

A beneficio de la prensa

Bilbao.—Al empezar la corrida llueve abundantemente.

A pesar de ello, la entrada es muy buena.

Preside Machaquito.

El público le ovaciona.

Se lidian toros de Guadalest, por las cuadrillas de Rafael, Joselito y Alé.

No se han podido correr más que tres toros, pues la lluvia arreció tanto que fué preciso suspender la corrida.

Rafael estuvo fatal en el único que mató.

Hizo la faena bailando y desviado del toro.

A paso de banderillas atiza un infernal mandoble.

Bronca.

Joselito oyó una gran ovación en su toro, al que pasó maravillosamente y mató de una soberbia estocada.

También Alé estuvo muy afortunado.

DE LA GUERRA

Venizelos

Atenas.—En breve dejará la cartera de Guerra, Venizelos, que la desempeñaba interinamente.

La neutralidad de España

París.—El diputado Boussemont ha interpelado a Ribot sobre la conducta de España con el submarino V 23.

Ribot contestó diciendo que a su tiempo se hicieron las oportunas observaciones y que ahora, tan pronto ha arribado a La Coruña otro submarino, el Gobierno español ha ordenado su internación y la de sus tripulantes y ha desarmado el buque, que es todo lo que puede exigirse en prácticas internacionales.

Boussemont se dió por satisfecho con estas explicaciones.

Las operaciones

Viena (oficial de las once.)

Nada que señalar en el frente occidental, ni en el báltico.

En el oriental, en Putna continuamos nuestro movimiento de opresión del enemigo.

Al Norte del Valle Casino rechazamos algunos ataques.

En la Bucovina y en la Moldavia continuamos avanzando, habiéndonos apoderado de tres pueblos.

Estamos atravesando el río Czeremos.

Al otro lado del Dniester hemos hundido las líneas rusas y traspasado las fronteras.

Los italianos bombardearon con aeroplanos la ciudad de Idría, matando un habitante.

DE POLÍTICA

Sin noticias

Al recibimos anoche en su despacho el señor gobernador civil de la provincia, nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos.

El señor Sánchez Guerra no le había facilitado noticia alguna política, y las que tenía de la provincia eran satisfactorias.

Del momento

Hambre y toros

Resulta la paradoja y hace al caso, «Hambre y toros».

En la última sesión del Cabildo municipal, dióse la conformidad eterna de depositar la confianza de todos en la comisión de Ferias, para organizar la tradicional de agosto.

Lo hemos repetido varias veces ya; Badajoz únicamente puede sostener una feria, y para eso es necesario recabar el concurso de todos.

En la feria de mayo se ha gastado todo lo presupuestado para las dos; pero no se han gastado las miles de pesetas en obsequiar al pueblo, al que rinde tributo a las arcas municipales; se han invertido en favorecer a una empresa de toros, para que ésta diese dos espectáculos durante los días feriados.

Este pueblo humilde y bueno, con gran resignación, aceptó los eternos conciertos públicos; una sección de cinematógrafo al aire libre y la proyección de fuegos artificiales, y por todo eso ha pagado el pueblo de Badajoz, cinco mil duros o más. ¿Que se dieron muchas pesetas de otra procedencia? Muy bien, pero esas pesetas se le saca a la población, y ya que legalmente no se ingresan, forzoso es que se inviertan en recreos.

La feria de mayo pasó, y con ella el capítulo de ferias quedó con mil y pico de pesetas, cantidad desde luego ridícula.

Se reúne el Ayuntamiento y trata de los festejos que se han de celebrar en la feria que se acerca, y como objeto principal se acuerda abrir un concurso para dar corridas de toros. Hay dos solicitudes, y las dos, además de solicitar plaza gratis y otras menudencias, exigen subvención.

Los municipios se olvidan de sus derechos, de que no representan a un señor, sino al pueblo de Badajoz, y sabiendo que no hay pesetas, que dentro de no lejana fecha las lluvias producirán la inevitable crisis obrera, y entonces tratarán de obligar a la industria a que contribuya para darle de comer a centenares de familias, que en la mayor miseria piden pan.

Nosotros protestamos de que se consuma el acuerdo de dar subvención para una corrida de toros en las actuales circunstancias, cuando en las arcas municipales no hay un céntimo, cuando es necesario abonar con retraso las mensualidades de los empleados del Ayuntamiento, cuando recordamos aún los estragos de la última crisis obrera.

Ya saben los obreros, la clase necesitada, lo que hacen sus representantes mirando al porvenir, pre-puestar pesetas que no hay para una corrida de toros y de la cual vosotros nada podéis disfrutar; pero en cambio veréis como no acuerdan la celebración de un festejo popular donde podáis recoger el fruto de las pesetas que en calidad de arbitrios abonáis.

La última palabra de un ayuntamiento: «Hambre y toros».

EL DUQUE DE EL.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, quedó agotada nuestra edición.

Agradecemos el favor que nos dispensa el público y procuraremos servir siempre sus verdaderos intereses que son también los nuestros.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

De La Parra

El pasado día de Santiago se verificó en este pueblo una función teatral, organizada por la distinguida señora doña Jacoba F. Aguilar, a beneficio del Sagrado Corazón de Jesús, de cuya hermandad es presidenta dicha señora.

Pusiéronse en escena, por lo más escogido de la buena sociedad de este pueblo, en primer lugar, el drama en un acto *Los ángeles en la tierra*, y a continuación, la graciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, *Puebla de las mujeres*.

Tomaron parte en la función, las gentiles y bellas señoritas, Jacoba y Carmen Becerra, Angeles Mogollo, Carmen Fernández, Jacoba, Carmen y Teresa F. Aguilar y la monísima Rosarito Aguilar y G. de Villar.

Del sexo fuerte contribuyeron a la función los jóvenes Antonio, Emilio y Santiago Becerra y Ramón, Pepe, José y Tomás F. Aguilar.

Dirigido con gran acierto tanto los ensayos como la representación, don Manuel Aguilar.

La función arrojó una cantidad líquida a favor de la hermandad del Sagrado Corazón, de 75 pesetas.

La Parra, 28-7-917.

CORRESPONSAL.

Se venden varias suertes de tierra al sitio Cuarto del Obligado y Resto de la Corchuela. Darán razón, San Blas, número 26, segundo.

Mirando al morrillo

Más toreros

Una nueva cuadrilla de toreros extremeños se ha constituido para batir el record a todos los que peinan trenza.

No cabe duda que la profesión de torero va adquiriendo tan excelente posición, que el día menos pensado me ven ustedes anunciado en un cartelón como novillero.

La nueva cuadrilla de niños extremeños que viene dispuesta a quitar moños, es capitaneada por Francisco Urosa y Manuel Almeida, jóvenes que tienen ya puesto de relieve sus facultades en diferentes novilladas.

De los dos matadores tengo unas referencias que atortolan, de modo y manera que le recomiendo a las empresas esos dos astros extremeños que muy en breve cotizarán el papel de lo lindo.

[Pollos, a subir y recrearse en el morrillo, que allí se encierran las fábricas de papiros bancarios.

DON JUSTITO.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Llerena, taurina

Si no fuera porque las consecuencias nos habian de enseñar que los aficionados al toro de hoy no son siquiera sombra de aquellos señoritos, artesanos, labradores y comerciantes que al rededor del año 90 hacían alarde de su valor y destreza, nos ocuparíamos de aquella epidemia taurina que no acabó ni con la epidemia cólera; porque es el caso que ahora resurge la epidemia taurina, habiéndose registrado dos casos, y como se anuncia el tercero y no parará ahí la cosa, no sería de extrañar que también nos visitara el cólera, un cólera de mogiganga, como los toreros del día, para acabar con ellos.

Lidióse el domingo un becerrete negro, bravito y de poder, que tiró por tierra nada menos que a siete señores, manteniéndose firmes en sus puestos, a pesar de que bregaban mucho, el procurador señor James y el droguero señor Escallón. Intentaron banderillar los señores Hernández y el doctor Ortega, quedándose rezagados Olavito, su hermano Pepe Manuel, el galeno y el cronista.

Cogieron los trastos de matar Manchón, Somoza, Pepe Sánchez y dejaron correr su turno los dos Montero, Robina, Martín, Cabezas, Gallego, los tres Escallón, Santiago, Castelló, los Sabidos, Mateos, Rídrigo, Escudero, Rincón, Ordóñez, Mata, etcétera, etcétera, sin encontrar desde el número uno hasta el cuarenta, que era el último, un socio émulo de Cúchares, que quitase del medio a la fiera con pitones.

Por la noche, a la hora del ágape, se agarraron a la ternera, con verdadera fe, todos los señores citados y los que haya omitido, porque no me han dado la lista completa de toreros-comensales, en unión de los señores Romero, de Usagre, y Herrera y Pimentel, de Villagarcía, y la representación de CORREO DE LA MAÑANA, pasando un agradable rato, más alegre y bullicioso, a la hora de la sidra achampañada, en que no faltaron los espontáneos oradores.

En el patio del casino, luego de dejar el hotel Gordón, se tomó el café y el cognac y comenzó el desfile.

Hasta la próxima de los panaderos.

EL CORRESPONSAL.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36. Teléfono 253.

Del Valle de Santa Ana

La fiesta de la patrona

El día 26 del actual, celebróse en esta villa la festividad de su patrona Santa Ana.

En la iglesia parroquial hubo misa solemne, con sermón alusivo al acto que predicó con extraordinaria brillantez el coadjutor don Rafael Blázquez.

Celebráronse veladas públicas y, con una paz octaviana, se rindió fervoroso culto a la excelsa madre de Nuestra Señora.

CORRESPONSAL.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicios por derecho

Juzgado, Llerena; delito, hurto; procesado, Antonio Ramos; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor Sardiña; procurador, señor Martínez; pena pedida, dos meses y un día.

Juzgado, Fregenal; delito, estafa; procesado, Manuel Domínguez; fiscal, señor Abarrátegui; letrado, señor de Miguel; procurador, señor Barriga; pena pedida, dos meses y un día.

Juzgado, Alburquerque; delito, hurto; procesada, Fermína Domínguez; fiscal, señor Abarrátegui; letrado, señor Larios; procurador, señor Marroquí; pena pedida, 125 pesetas de multa.

Sección segunda

Juzgado Mérida; delito, estafa; procesados, Ramón Arenero y otro; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Chacón; procurador, señor Granado; pena pedida, dos meses y un día.

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesado, Felipe Méndez; fiscal, señor Chacón; letrado, señor Trujillo; procurador, señor López; pena pedida, cuatro meses y veintidós días.

Juzgado, Jerez; delito, atentado y lesiones; procesado, Angel Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Giménez Cierva; procurador, señor Barriga; pena pedida, siete años, un mes y doce días.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 1.621 hectolitros; harina, 11.000 kilos; café, 120 idem; vinos comunes, 4.595 litros; idem finos, 80 idem; melones y sandías, 23.756 kilos.

NOTICIAS

Ayer dejó de existir en esta capital, a la edad de treinta y seis años, la señora doña Isabel Bernal de López, esposa de nuestro particular amigo don Benigno López Alvarez.

La finada, por las dotes que enaltecían su persona, era muy querida de cuantos la trataban.

El sepelio tendrá lugar esta tarde a las seis, desde la casa mortuoria, Vasco Núñez 20 y 22, y la capilla de San Sebastián.

A toda la familia doliente, y especialmente a su desconsolado esposo, le testimoniarnos nuestro más sincero pesar, por la desgracia que lloran en estos momentos.

—Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Montijo, a las cuatro de la tarde del día 29 último, Alfonso Thomas Sánchez, hijo que fué de nuestro querido amigo don Manuel Thomas Baena.

Apenas le sonreía la vida, cuando Dios, que lo escogió para El, se lo llevó junto a su trono. Su enfermedad, que fué corta, fué prueba de su angelical virtud, pues durante ella no se le oía más que palabras de resignación y de vida eterna.

Dios le haya acogido en su santa gloria; al mismo tiempo damos nuestro más sentido pésame a su desconsolado padre y hermanitos, y rogamos una oración por el alma de tan virtuoso jovencito que se preparaba para el sacerdocio del Eterno, con reconocida vocación a tan santo ministerio.

—Al vecino de esta localidad Basilio Suárez, le han hurtado 10 pesetas y un pañuelo, habiendo sido detenido como autor del hurto, Francisco Cosme Carrero.

—Ayer tarde ingresó en la prevención por promover un fuerte escándalo en la plaza Alta y penetrar en la morada de Luisa Píris, un individuo llamado Leopoldo Pacheco Campos.

Dado cuenta del hecho a la autoridad superior, ésta le ha impuesto una quinceña de arresto.

—En este Gobierno civil se han recibido noticias de Monesterio, participando haber sido víctima de un robo de 500 pesetas, el industrial don José San Pedro, siendo detenido Regino Granadero, como autor del robo.

—Por cometer actos inmorales en la vía pública, fueron detenidas y condenadas a tres días de arresto, las prójimas Leoncía Fernández, Rosa Garrido Parra y Patrocino Aguilar Parra; ésta última abonó 15 pesetas y se evitó de penetrar en la húmeda celda del calabozo.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

—Representantes: Faltan en algunos pueblos de esta provincia. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía.—Plaza de la Soledad, 19, Badajoz.—Almacenes de maquinarias agrícolas.

—Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

—Joven de dieciséis años, para tienda en esta capital, ganando sueldo, se necesita.

—Informes en esta Administración.

—Se desea arrendar casa con cochera, cuadra y corral; sitio céntrico, o sólo cochera con cuadra y corral. Ofertas en esta Administración.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

—Se desea comprar un motor de dos caballos, de 240 voltios, corriente continua. Ofertas a esta Administración.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir. Se vende en la imprenta de este periódico.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Almendralejo Precios del mercado son: Trigo, a 16'75 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 25; habas, a 17'50, y el aceite, a 15'50.

Fuente del Maestro Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 21; habas, a 16, y aceite del año, a 14.

Dirigirse a dicho señor. Puebla de la Reina Precios del mercado: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; habas, a 16; chícharos, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba, y las lanas, a 45.

ABONOS Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización. C.U.F. Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica.

aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; ídem viejo, a 15. Don Claudio Sánchez Cordón desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

JUZGADO MUNICIPAL Movimiento de la población durante los días 29 y 30. Fallecidos Rosario Malato Morujo, de dos meses, eclampsia.—Hospital civil.

TONICO DEPURATIVO X2 LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Nacidos José Griñón Alfonso.—Plaza Cervantes, 9. Julia Madroñero Pajuelo.—Martín Cansado, 65. Agustín Llera Benítez.—Joaquín Sama, número, 43.

Colegio de Santa Ana ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR MERIDA Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20. DEHESAS compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas

ABONO COMPLETO A base de "Guano de pescado", MARCA "FERTILIZA". Apropiado para toda clase de cultivos y terrenos.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD (Memorias del tiempo de Felipe III) POR Don Manuel Fernández y González

necesario que ya que por una locura, por una pasión violenta la he comprometido, la salve; y que la salve sin que nadie medie, con mi ingenio, con mi dinero y con la ayuda de Dios... sí, sí; la honra de doña Juana ha de quedar intacta.

res líneas. Volvió a salir secretamente por el postigo, llegó a la calle a donde daban las rejas posteriores de la casa de la duquesa, reconoció aquella por donde había hablado Esperanza cuatro horas antes, la dejó atrás y se detuvo junto a la última y esperó.

—Sí, sí, señor. —Y dime, ¿nos podrán sorprender por esta parte? —No, no, señor; por aquí no viene nadie; ese postigo no se abre nunca; por lo mismo, es necesario buscar la llave.

—¿Falsas? ¡he, señoral si queréis ahora mismo por ellas doscientos doblones... —¿De veras? —Tan de veras como que os los doy. —No, no las vendo; quedáos con Dios. Y Esperanza volvió loca de alegría a su casa.

AUROLA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

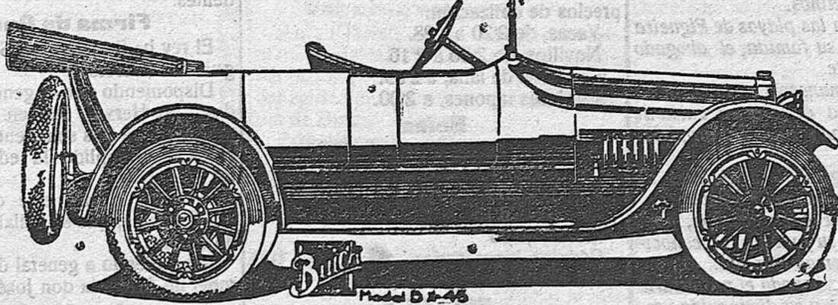
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES
— EN —
Loeches PEÑAGALLO
OFICINAS:
Montera, 29, bajo. MADRID
Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

:Agua Mineral:
Natural, Depu-
rativa,
Antiartrítica,
y Antiherpética.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Importantísimo a los ganaderos
El Rey de los piensos
Regenerador Rosttam
ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.
En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.
Plaza de la Soledad, número 10

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
Precio, 2'50 pesetas
De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.
SAL, 7.—BADAJOZ.

De mucho interés
Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

VENTA
de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37

SE VENDE
una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente. Badajoz.

VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1'75 pesetas los 46 kilos. Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

¡AGRICULTORES!
A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los autilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a
“EUROPE COMPANY,”
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
contra la muerte, inutilización y robo del ganado
Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908
Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de
“EUROPE COMPANY,”
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID
Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.
Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Accesorios de las mejores marcas
PARA
autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.
Bujías SPHINX-Magnetos BOSCH y sus accesorios
— Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general —
PUJOL, COMABELLA Y COMPAÑIA
REINA, NUMEROS 39 Y 41
Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DEL
“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.
Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

réis mal de mí—dijo con cierto embarazo Esperanza.
—No, de ningún modo—dijo con impaciencia el duque—; ¿tienes la llave?
—Sí, señor, trabajo me ha costado quitarla del manajo del conserje... pero ya está aquí.
—Concluyamos entonces...
—¡Ah, señor!... si os sintiese...
—¿Decididamente consentes o no en abrirme?
—¡Ah, sí, señor!... pero si me engañaseis...
—Mejor suerte has de tener que la que esperas...
—Pues bien... sí... sí, señor; id por el postigo. ¡Dios mío!
El duque de Osuna se acercó al postigo, latándole el corazón.
Esperanza abrió.
Cuando hubo abierto, el duque la asió una mano y tiró de ella.
—¿Qué hacéis?—dijo asustada Esperanza.
—Yo no me atrevo a entrar—dijo el duque.
—Y entonces, ¿para qué queráis que abriese?
—Para que salieras tú...
—¡Pero Dios mío!... yo no os conozco.
—¿Y qué te importa?...
—Sí, sí—dijo con energías Esperanza—; venis encubierto, podéis ser un ladrón, haberme dado esas joyas y ese dinero para engañarme.
—Y tiene razón la muchacha—dijo para sí el duque de Osuna, pero sin soltarla.

Esperanza estaba fuertemente asida al marco de la puerta y pugnaba por desasirse del duque.
—Si no me soltáis, grito.
El duque se decidió a darse a conocer.
—Y si gritas y vienen y yo no te suelto, te encontrarán con el duque de Osuna.
—¡El duque de Osuna! ¡Dios mío! ¡pero esto no puede ser! ¡no, no, señor, vos me engañáis! ¡el duque de Osuna, cómo habla de reparar en mí!
—¿Conoces tú al duque de Osuna?
—Le he visto entrar muchas veces en casa.
—Y yo te he visto a tí muchas veces, y me he enamorado de tí.
—¡Oh Dios mío!
Entra un tanto, que me voy a dar a conocer de tí.
Entró Esperanza, el duque con ella, cerró el postigo, hizo luz con la linterna que llevaba bajo la capa, se quitó el antifaz y dejó ver su semblante a Esperanza.
La muchacha se estremeció y cayó de rodillas.
—¡Ah, señor! ¡perdonadme, perdonadme por haber dudado de vucencial!—exclamó...
—No me conocías—dijo el duque—, y nada tiene de extraño. Pero abreviemos, estoy en ascuas... quiero verme fuera de aquí cuanto antes. ¿Te negarás ahora a seguirme?
—No, no, señor... pero no tengo mantos... me he dejado arriba en mi aposen-

to, en mi cofre las joyas que vucencial me dió...
—Nos espera una silla de manos muy cerca... en cuanto a las joyas no importa... vamos.
—¡Ah, señor! ¡voy a seguirus...! ¡no sé lo que me sucede; pero no me perdais...!
El duque tiró de ella, llegó al postigo, tomó la llave de la parte de adentro, la puso por la parte de afuera, cerró, guardó la llave y se alejó con Esperanza.
A la revuelta de la primera calle, el duque dió una palmada.
Acercaron una ancha silla de manos, y Esperanza y el duque entraron en ella.
La silla se puso inmediatamente en movimiento.
Esperanza guardaba silencio; el duque meditaba.
—Es necesario, necesario de todo punto—pensaba el duque—, que yo sea por algún tiempo amante de esta muchacha, para que no pueda sospechar nada, para que crea que todo esto lo hago por ella.
Y acercándose a Esperanza la abrazó. Esperanza, en el primer movimiento instintivo, luchó por desasirse del duque; pero luego se estuvo quieta.
—¡Diablol!—dijo don Pedro—, del mal el menos; es buena moza cuanto puede pedirse, y parece honrada y buena... ¿qué diablos de complicaciones...? una querida más... una pensión más... porque si no es mi querida, sospechará... podrá presumir, y es necesario que no presuma.
Y tras este pensamiento, el duque ena-

moró de tal modo a Esperanza, que ésta dijo al fin para sus adentros:
—Le parezco hermosa, y como esto se fiore son tan ricos y tan orgullosos, ha querido tenerme sin que nadie lo sepa... pero esto durará poco... y me dejará enamorada. ¡Dios mío! ¡y qué hermoso, y qué galán es!
Y la muchacha suspiró.
—¿Por qué suspiras?—la dijo el duque.
—¡Habláros yo de tú, como a Cosme Prieto! Es verdad que yo no soy como otras que vienen a servir de mi tierra. Yo soy noble.
—¡Hole!
—Mi padre tiene una torre con espinas en la Montaña, nuestro solar es muy antiguo; me llamo Esperanza de Figueroa.
—¡Ah! ¿Es eso cierto?
—Ya lo sabréis...
—¿Y servias...?
—Como doncella, a una grande de España; hay muchas damas sirviendo en la corte, hijas de nobles pobres; no se nos trata como se debía... ¡la necesidad...! somos siete hermanos... mi padre enfermo... mi madre anciana...

—¡Ah! ¡ah! pues mejor, mejor... yo enriqueceré a tus padres... yo no te abandonaré.
—¡Una sola palabra!
—¿Qué!
—¡Me amáis de veras!
—¡Sí!—dijo el duque.
—Pues bien; el amor iguala... yo no sé por qué te amo también, duque mío.
—¡Diablol!—exclamó para sí el duque—; esta muchacha es más hechicera y tiene más talento de lo que yo creía. Me va interesando ya... como puede interesarme una mujer que no es la duquesa de Gandía. Abrióse en aquel momento la puerta de una casa, y entró la silla de manos.
Se detuvo, y los hombres que la conducían se alejaron, y volvió a cerrarse la puerta.
El duque abrió entonces la portezuela, salió, hizo luz con la linterna, y dió la mano a Esperanza.
—Estamos enteramente solos—dijo el duque—: los que nos han traído no saben quién eres, ni de dónde sales.
Y esta era la verdad.
—¡Oh Dios mío, y qué locura!—dijo Esperanza asándose encendida y trémula, al brazo que el duque le ofrecía.
Subieron unas escaleras.
Dos horas después el duque bajó por aquellas mismas escaleras, pálido y pensativo.
—Una mujer da otra mujer: el corazón, por lleno que esté, siempre tiene un hueco para la hermosura y para el corazón de otra mujer... ¡diablol! ¡diablol! me parece